

Pequeño haz de temas sociales

La bella poesía del sobresalario familiar

Si nos propusiéramos imprimir un método lógico a esta pequeña y modesta serie de artículos, debiera nuestro primer trabajo ir dedicado a lo que otro día llamaremos «Concepto ético del salario», ya que las modernas y edificantes concepciones de la justa definición del jornal y del sueldo, son básicas en la explanación de los restantes temas sociales, pero nos impulsamos al sacrificio del método exacto, tal vez del necesario, la enorme actualidad que al problema del sobresalario compensador de los gastos familiares, vinieron a darles la magnífica conferencia de D. Fernando Benet, y el selecto, aunque a prisa hilvanado, artículo de Pedro Pujol, en «A. B. C.»

La cultura de los obreros y de los patronos, a quienes principalmente queremos hablar desde este sitio, sabrán sustituir lo que, por el sacrificio del método, queda fatal y unidamente sacrificado.

Viejo es ya aquello de que el *egoísmo patronal*, el absurdo *egoísmo patronal* que, falso o efectivo, a tantas banderas rebeldes sirvió de mastil, tuvo la mayor negación de sí mismo en el individualismo inadecuado que lo caracterizaba. ¿Cómo ser egoísta y abandonar el principal instrumento de su egoísmo? ¿Cómo adueñarse totalmente de la riqueza, dejando que se depauperizara el más importante elemento de su producción? ¿Cómo explotar máximamente el jugo de las ubres, olvidando la alimentación de la vaca? Absurdo.

Si hemos de seguir creyendo en la existencia del *egoísmo patronal*, es básico que veamos a los *egoístas* pretendiendo obtener, con igualdad de gastos, mayor rendimiento. Es preciso que veamos a los patronos interesarse en el bienestar de los trabajadores. Es necesario que el capital se cuide de las bienandanzas de la mano de obra. Es indispensable que el fabricante y el comerciante y el labrador, abandone diariamente, amorosamente, su fábrica, su comercio y su campo, para entrar en la casa de su obrero y cuidarse de que ella sea limpia y sea higiénica, y preocuparse de que, el porvenir de vejez e invalidez esté en la casa asegurado, y atender a que la alimentación sea completa, y a que el sudor del trabajo sea secado con toallas limpias, por manos femeninas o por manitas infantiles, que la fiebre del hambre no haya reseca-do... Este último es el bello tema, la bella poesía del sobresalario familiar.

¡Exigir! Exigir resulta muy fácil, facilísimo. Lo que no resulta tan nimio ni hacedero, es *conseguir*. Logra que cada trabajador proporcione en la producción de la riqueza el máximo rendimiento a que tiene derecho el patrono, es cosa de suyo difícil, mucho más difícil que exigirlo. Pero esta dificultad crece en proporciones enormes, si causas de orden moral o material pusieron a los trabajadores fuera de toda posibilidad de máximo rendimiento.

El obrero, que al salir de su hogar para el trabajo, lleva en las retinas el cuadro dantesco de una casa insalubre, y en sus labios la frialdad que la anemia imprimió en los labios de su compañera, y en sus oídos el gemir de unos hijos que no lograron plena nutrición, no puede trabajar a gusto, no puede producir en la proporción máxima a que el patrono tiene derecho... algo más, a que los consumidores tenemos dere-

cho, como medio de que los productos no se encarezcan.

He aquí un concepto en el que forzadamente hemos de detenernos: ¡El consumidor!

Al consumidor le asiste el derecho, el perfecto derecho, el incontrovertible derecho de decirle al patrono: Patrono, es preciso que seas egoísta, sanamente egoísta, porque cuando tu egoísmo sea sano y sea poético, habrá dejado de ser egoísmo.

Pero también es indiscutible, de toda indiscutibilidad, que, idénticamente, el patrono puede responderle: Consumidor, tú estás también interesado en que mi egoísmo sea poético, por que la poesía de que me hablas significa intensificación en el rendimiento de la mano de obra, o lo que es igual, abaratamiento del producto. No soy yo solo, pues, el que obligado viene a entrar en la casa del obrero, cuidándose de su bienestar; a ti también corresponde parte de esa obligación, por que vas a lucrarte con el mayor rendimiento que tanto te preocupa.

Y como, buria burlando, vamos dejando marcado aquellos elementos que interesarse deben en la tranquilidad de los hogares obreros, justo es no dejar olvidado al obrero mismo.

Qué duda cabe de que al trabajador obrero y su familia, importa y mucho, que la vida económica del compañero de taller se desenvuelva cómoda y sin apremios.

Al trabajador interesa, también por egoísmo, que su compañero de yunque, de caldera, de carga, de banco carpintero, de caberna minera y de andamio constructor, sea, no un bulto, no un fantasma del trabajo, no un brazo sin estímulo ni vocación, sino un compañero exacto y perfecto, que comparta la totalidad del esfuerzo y llene la parte íntegra que en la obra de fábrica o en la pesca de la riqueza le corresponda.

Y, por si fuera poco este interés, le queda la plenitud del que al consumidor asiste, ya que tanto el obrero como el patrono, a más de obrero y a más de patrono, son otra cosa: son consumidores.

Sumemos: Al patrono, al obrero y al consumidor interesa que cuando los trabajadores marchen a la fábrica, al taller, al muelle o a la mina, no lleven en su retina el cuadro dantesco de una casa insalubre, en sus labios la frialdad que la anemia imprimió en los labios de su compañera, y en sus oídos, el gemir de unos hijos que no lograron plena nutrición... ¡Ah! no olvidemos que la representación genuina del consumidor, se llama Estado.

IGNACIO CHILIA GIRALDES.

(Mañana: «Cómo debe rimarse la poesía del sobresalario familiar».)

Aniversario

Con gran solemnidad se celebró en el día de hoy, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario, una misa cantada de requiem con responso, en sufragio del alma del que en vida fué nuestro estimado amigo don Cándido Villegas Gandara.

El templo, concurridísimo de fieles, ha sido suficiente para demostrar las simpatías de que gozaba el finado.

Con tan triste motivo, reiteramos a la familia nuestra más sentida condolencia, especialmente a su hijo don Juan, apreciable amigo nuestro.

Impresiones de una velada musical

En más de una ocasión, habían llegado a mis oídos frases sueltas, comentarios relacionados con el mérito artístico de un joven que, ostentando un apellido de limpio linaje gaditano, se hacía acreedor por ciertas excepcionales facultades, a usufructuar justamente los honores de la publicidad, galardón que había de servirle de acicate para perseverar en el camino emprendido, al mismo tiempo que se hacía justicia a sus merecimientos.

La afectuosa amistad que me liga al padre del joven que da lugar a estas cuartillas, me imponía deberes incluíbles de discreción para que mis elogios, si la comprobación de sus excepcionales aptitudes a ellos le hacían acreedor, no se creyeran flores de amistad, desprovistas del aroma de la espontaneidad.

Pero llegó un momento en que los comentarios salieron del círculo de amigos íntimos, ensancharon su radio de acción y llegaron a cierta esfera de la humana actividad, en la que se cotizan, o pueden ser cotizables, los méritos comprobados, y ya entonces me creí en el deber de apreciar por mí mismo aquellas aptitudes que escuchaba ensayar a amigos inteligentes, amantes de la buena música y que no perdonan ocasión de rendirle fervoroso culto.

No me fué difícil ver por mis propios ojos y apreciar con la modestia de mis dotes de aficionado, la comprobación de la justicia de aquellos elogios: la morada del joven que inspira estos rengones, está siempre abierta a todo requerimiento de amistad, aunque en este caso la modestia pretendiera poner un veto discreto a ciertas expansiones, para producir no pocas con la ocasión de amistosas indiscreciones, la serena paz en que se desenvuelve el trabajo del joven artista.

Y fué en una velada de la que guardo indelebles recuerdos, cuando me fué proporcionado el íntimo placer de saborear las primicias de aquel arte espontáneo, lozano y vigoroso de un niño, por su tamaño espiritual un hombre, que sin entrar afortunadamente en la desacreditada categoría de niño prodigio, causa una vivísima sensación de curiosidad, de sincera admiración cuando, sentado al piano, cohibido por la falta de costumbre de la exhibición aparatosa, se reconcentra en sí mismo y desgrana en notas políromas toda la gama de su intuición artística, con manifestaciones evidentes de una técnica musical impropia de su preparación en el difícil arte de Sauer y de Paredovsky.

Presidía la velada, colocado en el lugar preferente de una repisa central de la sala, la figura venerable de un anciano glorioso, de fluviales barbas, patriarca de una época en que su nombre llenó la historia de Cádiz de páginas plétoricas de luz, justicia y popularidad.

Era un nieto del gaditano ilustre, del patricio de más depurada sentimentalidad en el corazón del pueblo de Cádiz, un nieto de don Cayetano del Toro, el que en aquel momento tenía embargada mi atención, en allocadas intermitencias el latir del corazón de su padre, medrosos y asustados a sus hermanos por el éxito de aquella prueba, de la que ellos creían prueba ante un aficionado azaz incompetente, en sincera delectación a un grupo de buenos amigos, entusiastas admiradores del novel artista y esclavas de la agilidad de sus dedos, de la inspiración de su fantasía, las notas del pentagrama, que se plegaban sumisas a su voluntad, dando forma a sus ensoñaciones y revelando el temperamento exquisito de un artista que lo es por instinto, por vocación sagrada, por facultades indeclinables.

Enrique del Toro, hora es ya de decir su nombre, siente la música de un modo tan íntimo, es tan consubstancial con su naturaleza, forma parte tan integrante de su personalidad, que no es posible concebir a Enrique sin que su nombre vaya íntimamente unido en la conversación familiar, a un rasgo de su pericia musical, a un alarde de su lozana inspiración.

Viuda de Juan Fernández y Fernández

Vinos de Valdepeñas marca NICANOR
ROSARIO, 8.-CADIZ
AVISO

Nota de precios a regir desde el día 1.º de Julio de 1921.

Valdepeñas corriente	La arroba Pesetas	8
» fino	»	10
» viejo	»	12
» «Tinto Nicanor»	»	20
Blanco Chiclana corriente	»	10
» fino	»	12,50
» fino superior	»	20
» rapilizo	»	15
» Sanlúcar	»	17,50

Las demás clases los mismos precios que rigen actualmente.— Estos precios son sin envases.—Servicio a domicilio, Cádiz 30 de Junio de 1921.

Enrique del Toro aprende la teoría de la técnica musical, cuando en la práctica es un profesor, es decir, Enrique nació músico y ahora se ve en la necesidad de sujetar a normas pedagógicas su inspiración, para no aislarse, para poder entrar en el mundo del arte con los andadores de la competencia oficial, cuando podía hacerlo a saltos de gigante.

Trabajo enorme ha costado reducirle, hacerle salir de la intimidad de sus ensueños de artista, obligarle a ofrecer las flores de su inspiración a un grupo de buenos amigos de su padre y entusiastas aficionados. Pero ya logrado esto, la labor de los que tanto le quieren y en tanto evalúan su talento artístico, no ha terminado ahí y le han hecho salir a la palestra del juicio público, para que en ella reciba el premio a su labor y en la embriaguez del aplauso, el acicate para mayores empresas de arte.

Enrique del Toro ha puesto música a una preciosa obra de arte. En una ocasión de aplaudir a ambos en el Teatro Circo de Verano, pues la obra está ya instrumentada, admitida por la dirección y pronto empezarán los ensayos. Sobre mi conciencia va la indiscreción de esta noticia que el joven compositor quería reservar, asustado de su obra y de las emociones que le aguardan.

Yo doy por bien empleada la indiscreción en este caso, pues me permite realizar un acto de justicia, rindiendo al mismo tiempo el último reducho de la voluntad del joven compositor, que pretendía permanecer ignorado y, ya en el caso de estrenar su partitura, esperar el fallo del público como suprema sanción a su trabajo.

La misma modestia suya, en llevar al juicio público algo de lo más ingenuo y seguramente lo más sencillo de su producción musical, le hace acreedor a que se dé publicidad a su propósito, para orientar a los aficionados y prepararles para el estreno, el cual seguramente constituirá un triunfo por lo inspirado de la partitura dentro de la sencillez de la composición, que ha sido instrumentada con cariño y merecerá el más vivo interés por parte de los artistas encargados de darla a conocer.

Toda espontánea orientación en el arte, es digna de la protección más sincera y Cádiz sabe mirar por los glorias de sus hijos.

JAIME

Una instancia de la "Unión de la Clase Media"

Presentada en el día de ayer al Excelentísimo Sr. Gobernador de esta provincia como consecuencia de la visita que efectuó esta Junta directiva a dicha dignísima primera autoridad, el día 8 de julio actual, en la que aquel señor tuvo para la representación de la Sociedad toda clase de atenciones.

Sr. Gobernador civil de esta provincia:

La sociedad «Unión de la Clase Media» de esta plaza, amparada en la caballerosidad, corrección y justicia que presiden, en todos los actos de V. S., se permite exponer:

Que esta clase social, apremiada por

por una vida de amarguras morales y materiales, protegida por las Leyes y por la constitución de la Nación Española, se propone ejercer la acción ciudadana, aceptando la cooperación de las sociedades obreras y demás elementos al que alude la adición al artículo 2.º de Reglamento por que se rije, y que ha sido aprobado por V. S.

Que como V. S. tiene reconocido en su buen juicio, rechaza toda conciencia honrada el estado actual de este pueblo, donde se señorea el abuso en todos los órdenes, se falta a las Leyes de higiene más elementales; y se entrega la salud pública al lucro caprichoso de industriales protegidos, dándose el triste espectáculo de ser una de las poblaciones de España, donde más cara está la vida; y como consecuencia a sus escaseces y falta de higiene, se señala en los cuadros como de mayor contingente de defunciones por tuberculosis.

Que noble y públicamente reconocido, encaminar por otros derroteros la vida local, si para ello contare con los organismos a fines y con la opinión, pero que esta opinión, dormida en este pueblo, se entrega con estúpida abnegación, a la fuerza de los hechos, sin combatir, dentro de la ley, los males que la dañan.

Ofrecemos una cooperación eficaz para que la opinión se de cuenta de lo que deba agradecer y recurrirnos y suplícamos a V. S. su ayuda valiosa sobre el extremo siguiente:

Rennir frecuentemente la junta de subsistencias o de autoridades y fijar precio a los diferentes artículos de comer, y beber, y a ser posible a los de calzar y vestir, fijándose anuncios, de los que han de regir en los sitios públicos de los mercados y alcaldías y Casas consistoriales y en la prensa local.

Estudiamos los precios de origen de artículos, que con datos fidedignos, hemos de dar a conocer, pero ya sea interiormente puede servir de norma y estado comparativo, los datos siguientes:

El pan se vende en Murcia a 0,55 pesetas el kilo. El aceite tiene un precio casi general de 1,60 litro. El azúcar se expende en diferentes capitales a 1,40 kilo. El peseado, con el coste de arrastre, se detalla en Jerez y Sevilla, más barato que en Cádiz.

Los huevos de África, tenemos demostrado, por aquellos industriales, que nos visitaron, que pueden detallarse a 0,10 centimos uno. Los de cortijo no deberían pasar de un real cada uno.

La leche, alimento de enfermos y de niños, debiera ser objeto de una vigilancia especial, detallarse a 0,88 litro, y suprimir los anuncios de «leche pura» que parecen reclamar al consumidor que no se venda pura, haciéndose esta declaración públicamente, sin la sanción de ello.

A la consideración de V. S. dejamos otros artículos, confiando en que nuestras justas peticiones, que retratan un estado general de opinión, han de ser atendidas por V. S. cuya vida guarde Dios muchos años.

Cádiz 11 de julio de 1921. Par la «Unión de la Clase Media», El Secretario.—José M.º Fabeiro, El Presidente.—Francisco Hevia.

Anis de la Asturiana

PROXIMAMENTE

apertura de la Carnecería

DE LA

"Unión de la Clase Media"

EUREKA S. A.

Nota de Precios

San Diego, Fabricación mecánica, clase selecta, el kilo . . .	0'75
San Félix, cundis y medias bobas, el kilo . . .	0'80
San Lorenzo, roscas y piezas de 200 gramos . . .	0'90
Viena, Inglés, Francés, etc., pieza a . . .	0,05 y 0,10
Café Puerto Rico, marca YAUCO kilo . . .	6,80
Puerto Cabello, grano pequeño el kilo . . .	5,40
Azúcar superior . . .	1,60
Arroz Bomba superior el kilo . . .	0,75
Habichuelas Pinet el kilo . . .	0,90
Jabón extra, en tacos de 200 gramos el kilo . . .	1,50

De todos los artículos solo ponemos a la venta, las clases extras porque nuestro lema es **bueno y barato**, rechazando las clases corrientes aunque éstas por su menor precio se prestan más a la competencia.

Concurso de fotografía artística

Esta agrupación, continuando la labor cultural que se ha propuesto, y como ampliación a las conferencias que sobre temas de arte viene organizando, así como las excursiones a las localidades en donde pueden admirarse nuestros más célebres monumentos, se propone organizar un Concurso y Exposición de fotografía artística con el fin de reunir una colección de obras con las que, tan pronto como los medios de la Sociedad lo permitan, pueda formarse un álbum, en el que figure todo cuanto de interés, bajo este punto de vista, atesora nuestro país.

A este fin se convoca a un Concurso de Fotografía, esencialmente Artística, que llevará por tema: «España, sus tipos y costumbres, sus monumentos y sus paisajes».

El Sr. D. Alfonso XIII, dispuso siempre a proteger el arte, cultura, engrandecimiento y vulgarización de nuestro Arte patrio se refiere, nos ha honrado concediendo el premio de Honor para este certamen; ello nos obliga aún más a realizar tan interesante proyecto con todo el entusiasmo y cariño que ponemos en cuanto a propósitos de nuestra Sociedad se refiere y con la mayor fe acudimos a todos: sociedades, aficionados, profesionales y a cuantos se interesan por el Arte y por España, para que nos ayuden en tan magna empresa.

Los premios, que han de recabarse de cuantas personalidades simpatizan con estas ideas, se anunciarán oportunamente, y con el fin de dar lugar a la preparación de los concursantes en tema tan vasto y que tanto se presta a un trabajo serio y estudiado, se convoca para celebrar el referido Concurso y Exposición para el mes de Octubre de 1921, con arreglo a las siguientes bases:

1.ª La Agrupación Deportiva Ferroviaria celebrará en 1.º de Octubre de 1921 un concurso y Exposición de Fotografía Artística con el tema: «España, sus tipos y costumbres, sus monumentos y sus paisajes».

2.ª Las fotografías, cualquiera que sea el procedimiento que se emplee para la impresión, habrá de tiradas sobre papel y montadas sobre cartulina; y respecto al tamaño de la prueba habrá de estar a su lado mayor comprendido entre 12 y 13 centímetros (sin comprender el margen).

3.ª Las obras se entregarán en el domicilio social (Salud, 13), en la Secretaría, antes de las ocho de la noche del día 15 de Septiembre de 1921, y deberán llevar en sitio bien visible: el nombre del autor, título del cuadro y pueblo y provincia en donde está obtenida la fotografía. Al hacer entrega de las obras el concursante o su mandatario, recibirá un resguardo en el que se hará constar las obras presentadas por

él y a su vez firmará su completa conformidad con las presentes bases.

4.ª Las obras se clasificarán en tres secciones, que corresponden a cada uno de los tres epígrafes que figuran en el tema, a saber: 1.ª, «Tipos y costumbres»; 2.ª, «Monumentos»; y 3.ª, «Paisajes». Se concederán tres premios en cada Sección y cuantas Menciones Honoríficas estime justo el Jurado; y el premio de Honor, que concede S. M. el Rey se otorgará al que presente la mejor colección de obras, siempre que en ella figuren de las tres Secciones.

5.ª El Jurado estará formado por un fotógrafo profesional y un aficionado, ambos de reconocida autoridad, que hayan obtenido premios en concursos de importancia, y actuarán de Presidente y Secretario, respectivamente, los que lo sean de la Agrupación; Depo-tiva Ferroviaria.

6.ª El Jurado, constituido en la forma que se expresa en la Base anterior, tendrá a su cargo el examen, admisión y calificación de los trabajos presentados, su colocación en el local de la Exposición y la resolución de cuantas cuestiones y dudas se susciten, siendo sus fallos inapelables.

7.ª Bajo ningún pretexto podrá retirarse obra presentada hasta después de clausurada la Exposición. Las obras premiadas y mencionadas quedarán de propiedad de la Agrupación Deportiva Ferroviaria y podrá hacer de ellas el uso que tenga por conveniente; las restantes se devolverán, mediante la presentación del resguardo, dentro de los quince días siguientes al de la clausura de la Exposición, sin que la Sociedad responda de las que no sean retiradas por sus presentadores dentro del plazo referido.

8.ª La Sociedad no responde del deterioro o extravío de las obras en caso de fuerza mayor.

La Junta Directiva

AVISO

BANCO DE CARTAGENA

(Sucursal de Cádiz)

Por el presente se hace saber al Comercio y público en general, que las horas de Caja de este establecimiento serán a partir del día quince del corriente, de diez a una y de dos y media a cuatro.

Para el pago de letras las horas serán de diez a una.

URBERUAGA DE UBILLA

MARQUINA (Vizcaya)

Establecimiento de aguas y baños mineral-medicales.—Temporada oficial: desde 1.º Junio a 30 Septiembre.

Dr. Agudo.—Consulta de 2 a 4 Obispo Urquizaona, 1

El régimen de los Soviets es un régimen capitalista

La gran almoneda rusa

Los tratos de los bolcheviques con los capitalistas europeos y americanos continúan siendo objeto de extrañeza por parte de quienes desconocen la esencia del bolchevismo, que son los más.

El bolchevismo nació del capital, vive con apoyo del capital y es absolutamente incapaz de prescindir del capital.

Los primeros fondos, en 1917, le fueron administrados por el consorcio de Bancos berlineses, a cuyo frente se halla la banca Mendelsson.

Hace algunos meses, el diputado Bernstein, del Reichstag, interpeló sobre la procedencia de los cuantiosos recursos con que Lenin llegó a Rusia desde Suiza.

Vivas polémicas se promovieron con este motivo, de las cuales resultó, con toda evidencia, que el capital existía, sin que hubiera acuerdo sobre los orígenes del mismo.

Una vez dueños del Poder, los bolcheviques dragaron todas las riquezas públicas y privadas de Rusia, y todo el oro de que pudieron echar mano fué aplicado (aparte del que los cabecillas de la revolución guardaron para sí) a la constitución del «capital de propaganda».

Gracias a ese oro, los Soviets viven. Dentro de Rusia no circula ni un «kopek» en metálico. Las prensas de la Casa de la Moneda imprimen papel y más papel. Es el caso de decirlo: el papel ruso «vale más» que el valor nominal por los billetes representado. El comisario de Hacienda de los Soviets ha hecho constar en una conferencia dada por él en Moscú, que el papel moneda puesto en circulación hasta el 1 de Enero del presente año, acusa la fabulosa cifra de 116.800 millones de rublos. Antes de la guerra no existían más de mil quinientos millones en circulación, y en Octubre de 1917, en el momento de la revolución bolchevista, la circulación fiduciaria era de 22 y medio. En dos meses y medio (1 de Enero de 1918), esta cifra subió a 2.700.

El gran saldo fué dado en 1920; de un golpe, el papel moneda ascendió a la cifra antedicha; es una verdadera avalancha de papel, como no se ha visto nunca en ningún país ni en ninguna época de la historia.

La Rusia bolchevista había de ofrecernos fenómenos únicos en su género. El Estado soviético es un Estado capitalista; el más capitalista de todos los Estados.

Sus reservas en oro, sin cesar renovadas, son inmensas. Sólo que no las emplea en el crédito público ni en el desarrollo de la economía nacional, sino en la propaganda revolucionaria fuera de Rusia, porque la única esperanza de la República de los Soviets estriba en la revolución mundial, que, según los bolcheviques, no es posible que se produzca sino a fuerza de dinero.

Antes, las revoluciones eran engendradas por la utopía, por el entusiasmo, por el espíritu de sacrificio; eran el fruto de las ideas; hoy son el producto del oro.

A las grandes frases han sucedido las grandes sumas. Los cuadernos de cheques reemplazan los catecismos revolucionarios.

Los filones, sin embargo, pueden agotarse tarde o temprano. Es necesario prever esta eventualidad. De ahí la política de concesiones a los capitalistas extranjeros, preconizada por Lenin. Un tal Vanderlip negocia el arriendo de la Siberia a un trust americano. Krassin, que es electricista, sugirió a Lenin la electrificación de toda Rusia, que se convertiría en esta suerte en un feudo de la casa Siemens-Schuckert.

El Soviet háse propuesto ceder al mejor postor los bosques de Vologda, de Arkangelsk, de la Murmania toda. Rusia está en venta. Rusia es brindada, por lotes, a los capitalistas extranjeros.

AMONTILLADO FINO PEPE CONDE

Depositario: M. Cárdenas.—Cardenal Zapata, 3

Grandes Almacenes de Muebles

VIUDA DE LUIS SALVADOR

Sacramento, 11 :: CADIZ :: 11, Sacramento
Ventas a plazos y al contado

ALMACEN DE CURTIDOS

José fierro y González

Cuero negro sillero de 1.ª Pesetas 8,50 kilo
Idem avellana id. de 1.ª 11,50

Los demás artículos para zapateros y guarnicioneros a precios de fábrica.—Grandes existencias en calzados de lona cosidos y clavados.—Precios baratísimos.

Lo importante es reunir dinero para acrecentar el capital soviético. Toda la banca israelita, todas las grandes empresas israelitas del mundo, sin olvidar la Hamburg-America, se asocian a las operaciones financieras de los Soviets.

Las Asociaciones obreras de Rusia ven con malos ojos esa inminente invasión de capitalistas extranjeros y protestan.

Los obreros rusos creen de buena fe que la revolución es la lucha contra el capitalismo.

El Soviet se empeña en tranquilizarlos, diciéndoles impudicamente que lo de las concesiones no es más que un ardido para atraer a los capitalistas a una ratonera

El «Mackovik», de Moscú, escribe: «Bajo el régimen soviético, los capitalistas con quienes los Soviets establezcan tratos, no serán ya dueños, sino huéspedes estrechamente vigiados»

Cuando estos huéspedes se comporten de una manera que no nos convenga, sabremos arrojarlos a patadas.»

Así se expresan los órganos del Soviet para calmar los recelos de sus víctimas; pero otro es el lenguaje que usan los bolcheviques al conversar con los banqueros de Berlín, de Londres o de Estocolmo, que actúan de cómplices encubridores del actual banditaje moscovita.

Bernal.—Enfermedades de la piel.—Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.—Rosario Cepeda, núm. 28.

Servicio diario de Automóviles

Cádiz, San Fernando y Algeciras y viceversa

Establecido el servicio de ómnibus-automóviles a Algeciras, se ha fijado el siguiente horario de salidas:

De Cádiz a las 2 de la tarde.
De San Fernando a las 2,50 t.
De Algeciras a las 6,45 m.

Grandes existencias de ómnibus y coches de turismo de las mejores marcas europeas y americanas para viajes especiales.

Información militar

Servicio de la plaza para el día 14 de Julio de 1921, en Cádiz:

Parada, Cádiz.
Jefe de día, señor comandante de Cádiz, don Alfredo Porras Blanco.
Imaginería de idem, señor coronel de Cádiz, don Luis de Arjona y Quadros.
Hospital y provisiones, 2 capitán de Cádiz.
Enfermos, Artillería.
Vigilancia, Cádiz.
Carro para llevar paja: Cádiz.

Presentaciones

Verificaron hoy su presentación al señor gobernador militar los siguientes señores:
Don Miguel Sagaeta González, comandante.
Don Juan Castilla, comandante de Infantería.
Don Juan Gómez, capitán de Infantería.
Don Eduardo Martínez, alumno de Infantería.
Don Lino Roa Miranda, alférez de Ingenieros.
Don Juan Ruiz de la Puente, alumno de Infantería.
Don José Valero Ocaña, teniente de Artillería.
Don Joaquín Rodríguez, alumno de Infantería.

Gran fábrica de pan

DE CANO FUENTES

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que habiéndose iniciado la baja en el precio de las harinas, desde este día 16, el precio del pan será también CINCO céntimos menos en cada kilo, en todas las clases.

Pan llevado a domicilio a NOVENTA céntimos kilo.

Piezas chicas de las clases especiales del llamado de Madrid, la Lata y Pancillos, a OCHO céntimos pieza.

Sastrefía de MORENO UTRERA

Completo surtido en novedades para la estación de Verano. Confecciones esmeradas. Últimos modelos.

ESPAÑOL y Isaac Peral, 13.—CADIZ

POLITECNIA

Institución de Enseñanza.—Plaza Argüelles, 7.—CADIZ

Director Gerente.

DON AUBELIANO BENZO OANO

Comandante exprofesor de la Academia de Infantería.

Director de Estudio:

DON ANDRÉS LÓPEZ GALVEZ

Catedrático de la Escuela Normal de Maestros de Cádiz

Preparación para las Academias Militares y Escuelas de la Armada.—Correos.—Telégrafos.—Radiotelegrafistas.—Aduanas.—Topógrafos.—Cuerpo de Prisioneros.—Estadística.—Maestro de Obras Militares.—Escuela de Bachillerato.—Curso Preparatorio de Medicina, Farmacia y Ciencias.—Secciones autónomas con clases propias y profesora especializadas en las distintas materias.

LAS CLASAS CONTINUARAN DURANTE TODO EL VERANO SIN INTERRUPCIÓN

Pídanse Reglamentos.

No deje V. de visitar hoy el establecimiento

VICTOR HOUSE San Severiano

Información telegráfica, telefónica y radiográfica, nacional y extranjera

POR TELÉFONO

ESPAÑA

Política y políticos

Manifestaciones del ministro de la Gobernación. — No habrá deportaciones.

Madrid.

Hablando con los periodistas en su despacho oficial el señor ministro de la Gobernación, ha manifestado que por parte del Gobierno no hay el menor propósito de ordenar deportaciones, y se limita a cambiar la residencia de algunas personas significadas, cuya presencia en algunas localidades está reñida con la tranquilidad pública.

En cuanto a las detenciones de que la prensa se hace eco en la Escuela Moderna, se han limitado a ciertas personas que se encontraban en la misma en el acto de un registro, para tomarles declaraciones y ponerlas en libertad después.

—Esos cambios de residencia referidos a ciertas personas— decía el ministro— que son calificadas de deportaciones, se refieren a personas peligrosas, pero no se les hace objeto de la menor vejación y se les guardan todas las consideraciones.

Las conducciones por carreteras, terminó diciendo el ministro, están poco menos que anuladas y sólo se efectúan en el caso de no haber ferrocarril o cuando las distancias son cortas.

Una nota del Ministerio de Estado

Madrid.

En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota oficiosa en la que se hace constar que desde el 31 del corriente hasta el 28 de agosto se celebrará la feria de muestras de Riga, señalando del 14 al 21 para la venta de los artículos expuestos.

La labor de Cierva

Madrid.

Visitaron al ministro de Fomento el marqués de Alhucemas y el ex-ministro don Leonardo Rodríguez, para solicitar del mismo una subvención para el congreso forestal de Santiago.

También recibió la visita de una comisión de navieros para interesar del ministro protección a la navegación, por la crisis que atraviesa, que hace permanecer amarrados en los puertos gran número de buques.

Se refirió también el señor la Cierva al conflicto de los panaderos y manifestó que seguía firme en su actitud, con mayor razón cuando había recibido ofertas de trigo a 46 pesetas los cien kilos.

La dimisión del conde de Urbina. — Entrega de una estafeta.

Sevilla.

Se ha confirmado la dimisión del conde Urbina del cargo de la Alcaldía, haciendo entrega al primer teniente alcalde señor Blanco.

Con toda solemnidad se ha hecho entrega en el día de hoy al cuerpo de Correos de la Estafeta de Puerta del Carmen.

Pronunció un discurso el conde de Colomí el cual ensalzó la labor del conde de Urbina, que calificó de brillante.

Dijo que en breve volverá a Sevilla para inaugurar algunos servicios de telefonía urbana.

La Villa de Madrid El café mejor y más bien situado del barrio de la Viña. — J. Calvo Proaño.

Misceláneas telegráficas

Un herido en la Academia de Caballería.

Valladolid.

Realizando ejercicios de instrucción los soldados ordenanzas de la Academia de Caballería, uno de ellos tuvo la desgracia de sufrir una caída desde una altura de cinco metros, rompiéndose las dos piernas.

Huelga de descargadores de muelles.

La Coruña.

A consecuencia de haber pedido los descargadores del muelle un jornal equivalente al doble del que tienen actualmente, se han negado los patronos, dando lugar a la declaración de la huelga.

Nadie se explica esta petición, dada la crisis de transportes marítimos.

Ramón Rey Lucero

Carros y Camiones

Gran empresa de transportes
Isaac Peral, n.º 13 — Cádiz

De Cádiz

Muelle comercial

Buques entrados

Vapor «Columbia», italiano, con carga general procedente de Nueva York y Vigo.

Vapor «Rius y Taulet» también con carga general de Huelva.

Laud «Trinidad», con cargamento de sal de Torreveja.

Vapor «Pepin» con carbón de San E. de Pravia.

Charanguero «Ana María» cargado de vinos, procedente de Moguer.

Buques despachados

Vapor «San Servando» en lastre para Sevilla.

Vapor «Atlante», con carga general para Canarias.

Vapor «J. B. Llovera», en servicio de correo, con carga general y pasajeros para Tanger y Algeiras.

Vapor italiano «Columbia», con carga general para Nápoles; lleva trescientos diez y nueve pasajeros.

Pasajeros llegados a este puerto

En el vapor «J. B. Llovera», llegaron de Tanger y Algeiras 10 pasajeros para Cádiz.

En el vapor italiano «Columbia», llegado procedente de Nueva York y de Vigo 58 pasajeros para Cádiz y 319 en tránsito.

En el vapor «Rius y Taulet», procedente de Huelva vinieron 3 pasajeros.

Damos la noticia tan exacta sin citar nombres, ni destino, (en particular a los procedentes de Tanger, a los cuales se someten a ciertas prevenciones sanitarias), debido que no hemos podido ver en Sanidad las listas de pasajeros.

Efectos para pesca

Cargado de redes y otros efectos para las faenas de pesca, entró en nuestro puerto procedente del de Huelva el vapor «Tiburón».

Notas del «Rius y Taulet»

Procedente del Ferrol, La Coruña, Villagaría, Vigo, Sevilla y Huelva, llegó hoy el vapor «Rius y Taulet».

Han venido en este buque procedentes de Huelva y con destino a Cádiz los siguientes viajeros D. José Suarez, don Manuel Perez y D.ª Isabel Brena.

Carga que alijó en este puerto: ochenta y nueve toneladas de maquinarias, hierro, madera, bacalao, vinos, loza y pinturas.

Gran parte de dicho cargamento es de procedencia extranjera.

Con destino a otros puertos lleva en tránsito numerosa carga general, unas 600 toneladas.

En Cádiz aunque poca también tomó carga, entra ella, 21 sacos de trapos viejos para Alicante embarcado por los hijos de Ruiz Mateos, con destino a los almacenes de D. José G. Ripol.

Notas del vapor «Florinda»

Este buque alijó las siguientes mercancías procedentes de Nueva York:

383 barricas grandes de tabaco en rama marca «Kentucky» para el jefe de los Depósitos de Tabacos.

3.209 cajas de tabaco elaborado, con destino al jefe de la Fábrica de Cádiz. Veinticinco moldes de madera y una máquina para la Compañía A. de Tabacos.

Una caja marca «Dimas» conteniendo libros para el señor González.

Dos grandes pianos sin consignación determinada, es decir a la orden de los embarcadores.

Cuatro bultos de goma (acre) para Basiliano A. Curiel.

826 rollos de alambres de cobre, a la orden.

240 cajas de tabaco laborado con peso de 60.561 kilos y otra partida de 345 cajas también de tabaco labrado con peso 25.390 kilos y marca C. A. T. (en rombo) para la Fábrica de Tabacos.

Cebada

El falucho «San Fernando» llegado de Tenger ha descargado diez y ocho mil ochocientos kilos de cebada en 235 sacos, consignados a Manuel Letrán y 27 bultos de barrilería vacía para A. González.

Carga del velero «Pepito»

Viene de Ceuta y alijó aquí lo siguiente:

Ocho cascos vacíos para Antonio López.

Diez barriles vacíos para Fernández y Compañía.

Otros 10 para Herrero Hermanos.

Diez y siete también vacíos para González Byaas, de Jerez.

94 para Hijos de Jiménez y 38 para Gamboa.

Alijó también varios bultos de vidrios huecos (botellas) para Davila.

Ladrillos refractarios

Procedente de Amberes, alijó por el muelle del Trocadero el buque «Phoenix», 400 cajas marca «Escjyer», con peso de 50 100 kilos conteniendo ladrillos refractarios.

Dicha mercancía viene consignada a Andrés González.

Alcaldía Constitucional de Cádiz

EDICTO

Terminados los padrones que han de servir de base para la exacción durante el actual año económico de los arbitrios consignados en el presupuesto vigente, sobre automóviles de alquiler, juegos públicos permitidos, establecimientos de baños y vigilancia de establecimientos, expuestos al público por plazo de diez días, en el Negociado de Arbitrios de este Ayuntamiento, a fin de que durante dicho plazo, puedan los interesados producir por escrito las reclamaciones que les asistan; advirtiéndoles, que terminado aquel no será atendida ninguna de las que se presenten. Lo que se publica por el presente, a los efectos oportunos.

Cádiz a 12 de Julio de 1921.—El alcalde, Francisco Clotet.

AYUNTAMIENTO

Orden del día para la sesión del viernes 15 de Julio de 1921.

Acta de la sesión anterior.

Oficio de don Joaquín Quero dando las gracias por haberse concedido la subvención a la Guía del Turista de que es autor.

Informe de la Comisión de Cementerio favorable a la cesión de un terreno en el Cementerio para construir una sepultura.

Relación de jornales cuentas y facturas.

Instancias.

Ocurrencias locales

Por sospechoso fué detenido anoche Esteban Nieta Nieta.

Antonio Domínguez López, denunció a su esposa Inés Varo Plá por amenazarle de muerte.

Por insultos y amenazas al guardia municipal Juan López Cajides, fué denunciado Andrés Raigón Capilla.

Por hurto de varios efectos en la tienda «Los Leones», fué detenido Manuel García González.

Instrucción pública

Título

Se ha recibido en esta Sección Administrativa de primera enseñanza procedente de la Universidad de Granada un título de licenciado en Farmacia expedido a nombre de doña Manuela Alba y Gómez, residente en Tarifa.

NOTAS DEL DIA

HACIENDA

Para mañana jueves no se han puesto al pago ningún libramiento.

VIAJEROS

Marcharon hoy a Algeciras don Manuel Molinillo, don Francisco Venero, don Alfonso Cabeza, doña María García, don José Alvarez, don Joaquín Bianchi, don Francisco Andrades.

PERIODO VOLUNTARIO

En los pueblos de Alcalá de los Gales, Chiclana, Ceuta, Jimena y Medina Sidonia, empezará el día 20 del actual el periodo voluntario de cobranza del impuesto de cédulas personates.

La Pastora. — Panadería de Criss tóbal García. — El pan que se fabrica es de superior calidad. — Peñalba, 40

Última hora

Pena de muerte contra un soldado

Melilla.

Se ha celebrado Consejo de Guerra contra el soldado Pedro Pug, acusado del delito de robo y asesinato perpetrado en la persona de su compañero Julián Díaz.

Piden por Pablo Pug, la pena de muerte.

El infante D. Carlos

Sevilla.

Acaba de llegar procedente de Valladolid, el Capitán General de esta Región, Infante D. Carlos de Borbón.

Su hijo, el infante D. Carlos, nuevo oficial de caballería, marchará a Londres para visitar a sus parientes.

El Capitán General pasado mañana marchará a Chipiona donde veraneará.

Explicaciones de Martínez Anido

Barcelona.

El gobernador señor Martínez Anido ha dirigido extenso escrito al ministro de la Gobernación, diciéndole que cuantas afirmaciones contiene la carta de los presos de Mahón que tanto juego político está dando, son absolutamente inciertas.

Ningún detenido ha sido objeto de malos tratos.

El personalmente y como autoridad es contrario a toda clase de violencias.

La afirmación de que a los detenidos se les libera para matarlos en las calles es falsa de toda falsedad.

Si bien es cierto que algunas madrugada han aparecido cadáveres de sindicalistas, serán esos crímenes obras de algunos locos que anden sueltos por las calles queriendo vengar agravios.

Manifiesta también que los últimos detenidos en Barcelona se acusan unos a otros, prueba de que están completa-

Más bombas en Barcelona

Barcelona.

Por una denuncia hecha a la policía, esta practicó un registro en una casa de la calle Olvido, hallando en él numerosas bombas y otros artefactos destructores.

Más de Barcelona

Barcelona.

También por denuncia hecha a la policía, esta detuvo hoy al obrero Lorenzo Mata, acusado de cobrar cuotas para el Sindicato.

Al ser registrado se le ocupó una pistola cargada.

La defensa del Reino

Madrid.

En el Ministerio de la Guerra se ha reunido la Junta de Defensa del Reino.

Asistió el Rey y el conde de Romanones.

Efecto de las exportaciones

Jaen.

Ha subido el precio del aceite.

Con este motivo ha habido escándalos en las calles y manifestación de protesta en el Gobierno civil.

En junta de autoridades y para calmar los ánimos, se acordó bajar en cinco céntimos el precio del pan.

Reales despachos

Valladolid.

Con gran solemnidad se ha verificado el acto de entregar los Reales despachos a los nuevos alféreces de Caballería.

Uno de esos nuevos oficiales es el hijo del infante don Carlos, el cual presenciaba el acto.

Leonardo Maure Cerquero

APAREJADOR TITULAR

Peñalba, 38, 3.º — CADIZ

PEDID

Anis Olmo 22.

CONSTANTINA

Reservado a la Casa

Sánchez Cossío

GASOLINA a UNA peseta litro cantidades no inferiores a 500 litros. Razón, en la imprenta de este periódico.

Talleres Tipográficos

Hijos de G. Cerón. Beato Diego, n.º 8.

